

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROPARQUEOS S.A.

Hoy, 10 de abril de 2014 , en la ciudad de Quito, siendo las doce horas (12:00 hs), en el local de la compañía ubicada en la calle Reina Victoria N24-66 y Joaquin Pinto se reúnen los siguientes accionistas de la compañía : por Mascommerce el Ing. Xvier Merino con el 50% de acciones y por otro lado el Eco. Andrés Bueno por Inmocomariscal con el 50% de participaciones todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se reúne para tratar los puntos de la convocatoria. Preside la Junta el Eco. Andrés Bueno y actúa como Secretario el Ing. Xavier Merino, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1.- Informe anual de Gerencia, Comisario.- 2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2013. -3.-Destino de utilidades del ejercicio económico del 2013 .-4.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.- El mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

1.-Informe anual de Gerencia, Comisario.- El Ing. Xavier Merino da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario pone en consideración de la Junta. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2013.- El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

3.-Destino de utilidades del ejercicio económico del 2013.- De acuerdo al Balance, existe una utilidad de \$32.947,53 valor que se tomará como aporte para futuras capitalizaciones

4.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.- Se elige a la Ec. Beatriz Arévalo y se autoriza a Gerencia a la fijación de la remuneración.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 13:30 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.


Eco. Andrés Bueno
GERENTE/ PRESIDENTE


Ing. Xavier Merino Burbano
MASCOMMERCE/ACCIONISTA /SECRETARIO